MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BAMCE-17.2

ACTA No. 2026946010322316

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C, 02 DE JULIO DE 2026

INTERVIENEN:

ST. RIVEROS SUAREZ JULIAN CAMILO
Supervisor DEL CONTRATO "PRESTACION DE SERVICIOS" No. 055-CENACTELEMATICA-2026

Señora BLANCA SUBLEMA RIOS FERRO,
Representante de la empresa **WIBA COLOMBIA SAS** con **NIT. 900.877.236-1**

ASUNTO: ACTA DE INICIO CONTRATO DE "PRESTACION DE SERVICIOS" No. 055-CENACTELEMATICA-2026, CUYO OBJETO **"MANTENIMIENTO DE LA INYECTORA WITTMAN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE DE BATERÍAS (BAMCE) PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	CONTRATO DE "PRESTACION DE SERVICIOS" No. 055-CENACTELEMATICA-2026
CDP No.	11026 del 20 de febrero de 2026
CRP No.	32726 del 26 de junio de 2026
OBJETO	**MANTENIMIENTO DE LA INYECTORA WITTMAN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE DE BATERÍAS (BAMCE) PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**BLANCA SUBLEMA RIOS FERRO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 30.205.672 de Barbosa, representante legal de la empresa WIBA COLOMBIA SAS con NIT. 900.877.236-1
FECHA DE APROBACIÓN DEL	23 de junio de 2026

CONTRATO	
VALOR UNITARIO	Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a los valores registrados en la corrección aritmética realizada en la evaluación económica, se adjudica por un valor total de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($89.695.800,00) Incluido IVA,** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 11026 del 20 de febrero de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo al rubro presupuestal: RUBRO: AA-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) , expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO, Recurso 10 CSF: **VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	WIBA COLOMBIA SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
RUBRO: A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO							
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO MAQUINA INYECTORA El contratista deberá prestar el servicio a las maquinas a las que se les contrate los servicios de mantenimiento, garantizando el mismo con personal calificado, así: Programa Mantenimiento Preventivo para inyectora Smart Power.	SERVICIO	1	75.374.621,85	14.321.178,15	89.695.800,00	89.695.800,00

	- Nivelación, Inspección visual del estado general. - Revisión de resistencias y termopares de cilindro de calefacción. - Inspección del sistema hidráulico. - Revisión de alarmas recurrentes para diagnóstico de probables fallas. - Comprobación de cadena de seguridad. - Aplicación de anticorrosivo en platinas y barras. - Alineación y centrado de la boquilla. - Optimización del barril. - Reemplazo de filtro de aspiración del tanque de aceite. - Reemplazo de elemento filtrante llenado del tanque. - Cambio de válvula de enfriamiento de garganta. - Cambio de válvula de enfriamiento for coil 1/2". - Limpieza de válvulas de enfriamiento de aceite y de intercambiador de agua. - Reemplazo filtros de presión de aceite (100SG383) 2 unidades. - Inspección y lubricación de guías lineales (Grasa Mm Lube high performance) - Inspección y relleno de puntos de lubricación (Grasa Mm Lube high performance) - Kit de químicos limpieza y protección. - Inspección y relleno de aceite hidráulico HLP32/46 - Limpieza de ventiladores y filtros de gabinete eléctrico. - Inspección de cables del sistema eléctrico y electrónico. -Reapretado de bornes. -Calibración y limpieza completa. - Memorias USB con software y manuales digitales - Mantenimiento preventivo y correctivo del puente grúa. -Verificación, mantenimiento, limpieza compresor KEASER AIRTOWER: Consiste en cambio de aceite, filtros, manto filtrate, válvulas choque, purga del pulmón y revisión del Ventun.
	VALOR TOTAL **$89.695.800,00** **VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO** **$90.000.000,00** **SOBRANTE** **$304.200,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOSNOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($89.695.800,00) Incluido IVA,** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 11026 del 20 de febrero de 2026
FORMA DE PAGO	El MDN Ejército Nacional CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA, se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE LA INYECTORA WITTMAN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE DE BATERÍAS (BAMCE) PARA EJECUTAR EN **LA VIGENCIA 2026"**, de acuerdo con la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO, Recurso 10 CSF, de la siguiente manera: **ÚNICO PAGO:** Equivalente al 100% del valor contratado, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la prestación del servicio relacionado en el objeto del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del

<table>
<tr><td></td><td>contratista.

2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000165 de 2023 DIAN).

3. Entrada Almacén

4. Informe del supervisor

5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).

6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PARÁGRAFO: CONDICIONAMIENTO DEL PAGO. El pago de las obligaciones derivadas del presente contrato está sujeto a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). Los plazos de pago aquí estipulados son estimados y podrán ajustarse conforme al flujo de caja. En consecuencia, el incumplimiento en los tiempos de pago por falta de disponibilidad de PAC no generará intereses moratorios, penalizaciones ni indemnizaciones a favor del contratista.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td><table><tr><th>OBJETO</th><th>PLAZO DE EJECUCION</th></tr><tr><td>MANTENIMIENTO DE LA INYECTORA WITTMAN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE DE BATERÍAS (BAMCE) PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026</td><td>El plazo de ejecución será desde EL 02 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td><table><tr><th>OBJETO</th><th>LUGAR DE ENTREGA</th></tr><tr><td>MANTENIMIENTO DE LA INYECTORA WITTMAN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE DE BATERÍAS (BAMCE) PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026</td><td>El contratista deberá prestar el servicio objeto del proceso en el Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones del Ejército, ubicado en la ciudad de Facatativá - Cundinamarca en la calle 5 No.15-00, esta entrega se efectuará en presencia del Comité técnico evaluador y Supervisor designados para tal fin, se realizará el protocolo de pruebas correspondiente y el material de repuestos se carga al centro de costos 3L1L040321</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>ST. RIVEROS SUAREZ JULIAN CAMILO
Supervisor DEL CONTRATO DE "PRESTACION DE SERVICIOS" No. 055-CENACTELEMATICA-2026</td></tr>
</table>

A. **EJECUTANTE**

Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática

B. INTERVENTORÍA

Omitido

C. VALOR DEL BIENES Y/O SERVICIOS

El valor del presente contrato es por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($89.695.800,00) Incluido IVA**

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma a los 02 de julio del año 2026 por los que en ella intervienen.

ST. RIVEROS SUAREZ JULIAN CAMILO
Supervisor CONTRATO DE "PRESTACION DE SERVICIOS"
No. 055-CENACTELEMATICA-2026

Señora BLANCA SUBLEMA RIOS FERRO,
Representante de la empresa
WIBA COLOMBIA SAS con NIT.900.877.236-1